

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca mes.	2 pesetas
Trimestre	6 »
Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO VII

NUMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 270

NUM. 1.707

Películas provinciales

A "REFERENDUM"

Para el domingo 30 de éste se ha convocado a los vecinos de Banariés, para que ejerciten el derecho de *referendum* sobre un acuerdo municipal que entraña verdadera importancia, pues en él se basará la riqueza y, por tanto, la independencia y libertad de sus habitantes.

De incrementar la producción y de hacer a todos propietarios se trata, y como es cosa de tanta enjundia y que merece ser conocido, lo saco de las columnas del periódico oficial, por pocos leídos, para traerlo a LA TIERRA y aumentar el número de lectores, a ver si otros pueblos siguen el ejemplo y si no tienen terrenos comunales que repartir emprendan otro camino que al mismo resultado conduzca, como la compra de terrenos en la socampana, hecha en común, pero para parcelarla y dar a cada vecino un trozo en que pueda emplear el esfuerzo de sus brazos en los días perdidos o en las horas en que no tienen que hacer.

Con ello se aumenta la producción y se mejoran las costumbres, así que sirva el ejemplo de Banariés de estímulo a todos, que en hacer propietarios están interesados los que quieren una organización social basada en la justicia y la dignidad humana.

ALCALDIA DE BANARIÉS

Edicto

Don Domingo Castán Sauras, alcalde constitucional del Ayuntamiento de Banariés.

Hago saber: que aprobada por el pleno del Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria del día 27 de Octubre próximo pasado, una instancia suscrita por varios vecinos de esta localidad y que copiada literalmente, dice:

Señor Alcalde Constitucional de Banariés: Los que suscriben, todos mayores de edad y vecinos de este pueblo, tienen el honor de comparecer ante V. S. y con toda clase de consideraciones dicen:

Que la situación por que atraviesan los vecinos de este pueblo,

dada la escasez de superficie cultivable que de propiedad particular hay en el mismo, les obliga a salir en demanda de terrenos a otros términos municipales, lo que causa una extorsión a los que han de cultivar fincas alejadas de su casa e indiscutiblemente un beneficio a los municipios en donde dejan su trabajo y de los que no son vecinos.

Crea esta situación perjuicios tan graves a los que componen la población del término de Banariés, que los coloca en el dilema de pasar penurias y grandes privaciones o abandonar su tierra natal con las torturas que todo esto significa, para ir a buscar en otras lejanas y remotas tierras lo que la suya por indiferencia un tanto desidiosa, más que por imposibilidad, les niega.

Todas las legislaciones de los países adelantados existentes en Europa y América, han dado preferencia en sus modernos Códigos a estas cuestiones verdaderamente socializadoras e igualitarias y de provechosa explotación para los pueblos que saben acogerse a las modernas teorías que también el nuevo derecho sugiere.

Pero por fortuna no sólo han sido países extraños los que han marchado por estas saludables corrientes, sino que nuestra Patria en recientes disposiciones se ha acoplado a estas verdaderas necesidades del vivir y de la Sociología modernas. Basta tener en cuenta las disposiciones insertadas en nuestra «Gaceta» para que se vea cómo ha sido constante preocupación del Gobierno el atender estos problemas rurales, dando a los labradores y pequeños propietarios de los términos municipales, el cultivo de extensiones baldías que con el nombre de bienes propios, dehesas boyales, comunales, etc., permanecían casi improductivos, porque nadie se arriesgaba a poner su trabajo y su sudor en terreno que al día siguiente podía dejar de pertenecerle. Son muchas las disposiciones dictadas en este

sentido y muy especialmente los Reales decretos dictados para conseguir la legitimación de estos terrenos por sus verdaderos cultivadores, usuarios y dueños de hecho, y ningún comentario hacemos a tan acertados imperativos legales, porque es algo más elocuente leer y meditar los preámbulos que preceden a la parte dispositiva de estas Reales disposiciones.

Complementando esta tendencia legal con las disposiciones contenidas en el vigente Estatuto Municipal y Real decreto de 22 de Diciembre de 1925.

Nada dirían los solicitantes si vieran que en este término municipal de Banariés, no podían aplicarse tan saludables mandatos, pero es que aquí se da el caso de que este término municipal posee grandes extensiones de terrenos comunales y no son aprovechados por el común de vecinos como debían serlo, sino y únicamente, y para eso en proporción ínfima, por personas, que sin que nos importen las causas, ejercieron una egoísta hegemonía en la dirección y mando en los asuntos municipales.

En efecto, existen en este término municipal, como propiedad del común de vecinos, catastradas, dos mil doscientas fanegas largas de terrenos, cuya donación en propiedad a los vecinos necesitados de terrenos cultivables, haría la felicidad de sus casas y familias, evitando así el pavoroso problema de la forzosa emigración.

Mas no es este solo aspecto egoísta, muy humano y racional, el que nos mueve a dirigirnos a la Corporación, ya que accediendo ese digno Ayuntamiento a nuestra súplica, además de beneficiar a todo el vecindario, produciría ingresos saneadísimos para las arcas municipales, pues hoy esas dos mil doscientas fanegas de terreno, no producen para el erario del municipio, ni un solo céntimo y accediendo a la cesión que demandamos, desde luego ingresaría en arcas municipales un capital igual al ochenta por ciento del valor que representan las fanegas de terreno, hoy incultas y abandonadas, y el interés legal de este capital que con tan poco trabajo se recoge, supondría un ingreso regularizado que serviría para aumentar los ingresos de todos los Presupuestos ordinarios, sin merma alguna para el capital inicial. Además dichos terrenos con el cultivo aumentarían considerablemente el valor del término municipal y las nuevas alfas que con esto se consignarían en la contribución territorial, serían un seguro ingreso para el patrimonio municipal y para el erario nacional.

Otras innumerables ventajas reportaría lo por nosotros solicitado, pero que omitimos en razón a la brevedad y a la competencia y sano entendimiento de los componentes de ese Ayuntamiento.

Y no es vana quimera lo pedido por los que suscriben, sino

que es el ejercicio de un derecho consignado en el art. 23 del Real decreto de 22 de Diciembre de 1925, en relación con lo dispuesto en el artículo 150 en su apartado 25 del vigente Estatuto Municipal, aclarado convenientemente por lo consignado en el artículo 24 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924. Por todas las razones expuestas y consideraciones legales apuntadas, los que suscriben tienen el honor de dirigirse a V. S. y a la digna Corporación que representa, a todos los que

SUPPLICAMOS que teniendo por presentado este escrito se sirvan dar cuenta del mismo a la primera sesión que se celebre por la Corporación y en su vista acordar conceder la cesión en propiedad o usufructo, según proceda y las conveniencias del Ayuntamiento lo reclamen, a los solicitantes mediante la oportuna tasación de los terrenos, pagos correspondientes a la Hacienda nacional y demás trámites legales que sean procedentes, y una vez acordado así, de conformidad con lo que dispone el artículo 219 y 220 del Estatuto Municipal, convocar a los vecinos del pueblo al oportuno referéndum para que ratifiquen o denieguen el acuerdo y poder en primer caso poner en ejecución lo que esa digna Corporación se haya servido acordar.

Es gracia plena de justicia que los firmantes y comparecientes esperen poder alcanzar de ese digno Ayuntamiento.

Banariés, 26 Agosto 1926.

OTROSI DEIMOS: Que como son varios los firmantes y comparecientes y con el fin de proporcionar menores molestias a esa Corporación, manifiestan que designan para recibir las citaciones, notificaciones y emplazamientos, como si se hicieran a todos, al primer firmante de este escrito don José Sauras Huerto. Por lo que

SUPPLICAMOS a ese Ayuntamiento se sirva tener por hechas estas manifestaciones a todos los efectos legales.—Lugar y fecha, ut supra.—Rubricado.—José Sauras, Saturnino Lample, Victorián Oliván, Juan Cazador, Ponciano Palacios, José Bosque, José Saura.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 27 de Octubre último, acordó, con arreglo a lo consignado, aprobar y darle tramitación que con arreglo a derecho corresponde, la instancia suscrita por varios vecinos de Banariés, presentada ante esta Alcaldía con fecha 26 de Agosto próximo pasado.

Y debiendo someter dicho acuerdo a ratificación o revocación a los electores de este término municipal antes de ponerlo en ejecución, en virtud de lo consignado en el apartado 1.º del artículo 220 y 222 del vigente Estatuto Municipal, se convoca para el domingo día 30 de Enero de 1927, a dichos electores al correspondiente referéndum.

Banariés, a 27 de Noviembre de 1926.—El Alcalde, Domingo Castán.

MIGUEL SÁNCHEZ DE CASTRO.

Sociedad

Celebró ayer su fiesta onomástica nuestro considerado amigo don Sebastián Sanjoaquin, administrador de LA TIERRA.

En las posiciones realizadas a una plaza de profesor de piano, solfeo y teoría, de nueva creación, de la Escuela Municipal de Música en Lérida, ha sido propuesto por el Tribunal, como verán los lectores en la información telefónica, nuestro entrañable amigo don José María Lloréns, beneficiado maestro de capilla de aquella Catedral.

Los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad orgulloso el señor Lloréns, por el imborrable recuerdo de su elevada actuación artística, durante su pertenencia entre nosotros, no ha mucho tiempo, seguramente experimentarán una honda satisfacción ante el señalado triunfo que ha alcanzado el señor Lloréns, a quien muy de corazón felicitamos.

CAFE-BAR LION D'OR

El próximo lunes, inauguración de selectos conciertos a cargo de los notables profesores don Andrés González (piano) y don Melchor Sastre (violín).

De siete tarde a once noche

Celebró ayer su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Sebastián Ena.

Felicidades. Se encuentra gravemente enferma, hasta el punto de haberse administrado los Santos Sacramentos, la bondadosa señora doña María Duque, esposa de nuestro querido amigo don José Chic.

Hacemos fervientes votos por el rápido y total restablecimiento de la enferma.

Clínica Dental O. CITOLER

Villahermosa, núm. 2, principal

Caballos cojos

Ganados inútiles

CURA

Resolutivo Rojo Mata

OLIMPIA

Mañana y pasado «La Locura del Charleston».

Mañana, festividad de San Vicente, se celebrarán las tres sesiones acostumbradas en el aristocrático Olimpia.

Los precios serán populares en beneficio del público, y a pesar de ello el programa es magnífico por lo extenso e interesante. Reginald Denny, el guapo mozo americano y portentoso automovilista, está formidable en «El simpático conquistador», hermoso film de ocho partes. En las dos últimas se presenta una carrera de autos que ofrece una emoción enorme.

□ □

«La Locura del Charleston» es una maravilla como farsa, llena de hermosismo, sugestión y amenidad.

Monte Blue, el Tomás de «La Rosa de Nueva York», se muestra como un as de los más afamados, todo simpatía y naturalidad.

Patsy Ruth Miller, un encanto de mujer hermosa y elegante.

La modernidad de «La Locura del Charleston» es algo muy exquisito y original que dejará satisfechísimo al numeroso público del Olimpia.

Asilo de San José

A expensas de una devota familia se distribuyó ayer tarde una abundante merienda a los niños y niñas que asisten al benéfico Asilo de San José, establecido en esta capital.

A tan piadosos donantes aplaudimos su generoso rasgo.

OPOSICIONES

Celebradas las que la Diputación tenía anunciadas para proveer la plaza de practicante del hospital de Barbastro, el tribunal propone a la excelentísima Corporación al opositor don José Giner Roselló.

También ha merecido la unánime aprobación de los ejercicios el otro opositor don Ramón Vargas Felipe Enhorabuena.

Lea usted LA TIERRA

CLÍNICA DENTAL

I. PEREZ CALVO

Coso Bajo, 28, pral. Teléfono 258 HUESCA

LA SALUD DE NUESTROS HIJOS

BIBLIOTECA DE DIVULGACION CIENTIFICA

Verdadera enciclopedia de Puericultura, puesta a la luz de todas las inteligencias.

Es una revelación clara, sencilla, práctica y eficaz de las más difíciles verdades, sin que la ciencia pierda en prestigio ni exactitud.

Con esta obra aprenderán las madres lo que deben hacer para criar a sus hijos sanos y vigorosos de cuerpo y espíritu y el COMO y POR QUE deben hacerlo.

Consta la Biblioteca de los siguientes tomos:

- 1.º Cuidados del niño antes de nacer y al ver la luz.
- 2.º La lactancia.
- 3.º La dentición.—El destete.—Los primeros pasos.—Las primeras palabras.

- 4.º La habitación.—El vestido.—La cocina del niño.
- 5.º Desarrollo e higiene del niño.
- 6.º Enfermedades más frecuentes en el niño.

- 7.º Defensa del niño contra las enfermedades transmisibles.
- 8.º La salud del espíritu del niño.
- 9.º Normas de educación sexual y física.

Pídalos, antes que se agoten, en la Editorial V. Campo

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Importantes declaraciones del general Primo de Rivera

Antes de dos semanas sabrá el país lo que será la Asamblea Nacional

En ella no estarán representados ni las personas ni los partidos y sí únicamente los intereses generales del país. Mañana habrá Consejo de ministros. Una nota oficiosa sobre la situación de los españoles en China. Se ha recrudecido el temporal de nieves en algunas provincias. Las negociaciones franco-españolas sobre Tanager. Otras noticias

Regreso del presidente

NADRID, 20.—Esta mañana en el expreso de Andalucía han regresado a Madrid el jefe del Gobierno y el ministro de Estado. Por expresa disposición del general Primo de Rivera no ha acudido ningún ministro a la estación para recibirle.

Ha dicho el marqués de Estella que había conferenciado en Baeza con el ministro de Hacienda acerca de la próxima operación que realizará el Tesoro.

Desde la estación ha marchado al ministerio de la Guerra en donde ha despachado con los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción Pública y Guerra, con los cuales ha cambiado impresiones sobre su reciente viaje.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros, asegurándose que será muy importante.

Dimisión y nombramiento

Ha sido aceptada la dimisión al gobernador civil de Huelva don Adriano Pedrero y ha sido nombrado para sustituirle el exgobernador don José Sala.

El temporal de nieves

En la Dirección general de Ferrocarriles se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que continúan detenidos por la nieve los correos de Valencia y Alicante.

De la estación de Bonete han salido varias brigadas con dirección al kilómetro 302, en donde se encuentra una máquina exploradora bloqueada por la nieve. El personal que la conducía la abandonó antes de que la nieve impidiera que se pusieran a salvo. Las brigadas han tenido que regresar, ante la imposibilidad de llegar al citado kilómetro. Mañana se harán nuevos intentos.

También hay detenidos trenes entre las estaciones de Quintilla y Tabarra.

El curso en la Academia de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que el primer medio curso de la Academia de Artillería termine el día 12 de Abril y que al día siguiente comience el segundo medio curso que terminará el día 12 de Agosto.

Una nota oficiosa

En la oficina de Censura se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Gobierno había estudiado la situación creada a

los súbditos españoles en China, en donde fué saqueada la Casa de Huérfanos de España de Fuchou y otros edificios españoles de carácter religioso, habiendo sido asesinadas veinte criaturas. También han sido destruidos el palacio del obispo español y varios templos.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las naciones han enviado barcos para garantizar la vida de sus súbditos, el Gobierno español ha dado órdenes para que inmediatamente se traslade a aguas de Sanghai el crucero «Blas de Lezo».

Importantes declaraciones del marqués de Estella

El jefe del Gobierno ha hecho importantes declaraciones a un redactor de «Informaciones». Ha dicho que en Moratalla había celebrado extensa conferencia con el señor Quiñones de León, tratando de la cuestión de Tanager, coincidiendo ambos en mantener los puntos de vista ya conocidos.

Respecto a Marruecos ha manifestado que la situación era inmejorable. No hay que pensar en operaciones, pues lo que se va a realizar ahora no es más que pequeñas maniobras de policía para completar el desarme de algunos grupos que se han refugiado en Yebala.

Es natural, ha añadido el presidente, que tengamos algunas bajas, pero es preferible que las suframos en estas operaciones que por agresiones del enemigo. Es tan poca la importancia que el Gobierno da a estas maniobras, que no sólo necesitará refuerzos, sino que por el contrario continuará sin interrupción la repatriación de tropas.

Respecto a la Asamblea Nacional ha dicho que no pasarán dos semanas sin que el país conozca lo que será la Asamblea y la fecha, muy cercana de su constitución. En dicho organismo estarán representados, no las personas y los partidos, sino los intereses generales. No hay que temer por el triunfo de los intereses particulares, porque prevalecerán los colectivos.

Ha terminado diciendo que ignoraba la sentencia condenatoria contra la peinadora Victoria Fernández, que habrá sido condenada con arreglo a la ley, pero ha expresado su simpatía por la acción humanitaria de la procesada y ha dicho que ella por sí sola, a parte del clamor nacional, justificaban el estudio que el Gobierno hará del asunto para proponer al Rey el indulto.

Regreso del Monarca

El sábado regresará a Madrid, procedente de Moratalla el Rey. El lunes se celebrará en Palacio, bajo su presidencia, un importante Consejo de ministros.

Las negociaciones sobre Tanager

De manera oficial se ha dicho que el próximo mes de Febrero comenzarán las negociaciones franco-españolas sobre la cuestión de Tanager.

El ministro de Gracia y Justicia

Ha regresado de Granada, muy satisfecho de su viaje, el ministro de Gracia y Justicia.

En 15 horas recorren 2.100 kilómetros

Dicen de Sevilla que a las ocho de la mañana han aterrizado los capitanes Barberán y González Gil que ayer salieron del aeródromo de Tablada a las dos y media de la tarde para realizar un vuelo de pruebas del motor. En un solo vuelo, pues no descendieron para nada, llegaron a Larache, después a Melilla, a Sevilla y antes de aterrizar han dado una larga vuelta por la Mancha. El vuelo ha durado 15 horas y han recorrido 2.100 kilómetros a una velocidad media de 140 por hora. Su propósito era hacerlo más duradero, pero se han visto obligados a regresar a Sevilla por haber notado unos pequeños escapes en el depósito de la gasolina.

Han sido muy felicitados al aterrizar.

Los temporales de nieve

Continúa el frío intensísimo en la mayoría de las provincias españolas.

De Zamora, León, Oviedo, Bilbao, Santander y otras capitales, dicen que se ha recrudecido el temporal de nieves.

Notas palatinas

El príncipe de Asturias ha recibido esta mañana en audiencia a una Comisión de jefes y oficiales del regimiento del Rey y otra de oficiales de aviación, que presidía el coronel Kindelán.

Vista de un recurso

Esta mañana se ha visto en la Sala segunda del Tribunal Supremo un recurso de casación por infracción de la ley contra la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona, en virtud de la cual se condena a los procesados Juan Cañadas y Emilio Verdiguier, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y accesorias, por considerarse autores de un delito de estafa que penan y definen los artículos 547 y 548 del Código penal.

Los hechos de autos ocurrieron porque uno de los procesados, el apellidado Verdiguier, tenía una Agencia de quintas en Barcelona, en la que era empleado el otro procesado, Juan Cañadas.

A éste le fué entregada una carta de recomendación del alcalde de Cervello, y dicho empleado presentó al futuro recluta al director de la Agencia, Verdiguier, con quien se entrevistó el padre del muchacho, entregándole la cantidad de 4.500 pesetas por tramitarle el expediente de exención.

El muchacho fué declarado útil, y el padre se creyó estafado.

En defensa del procesado Ca-

ñadas pronunció un elocuente discurso, el letrado don Antonio Vidal y Moya.

En representación de Verdiguier informó don José María Cuartero.

El fiscal señor Urdangarín se opuso al recurso, aunque reconociendo, con el señor Vidal y Moya, que había existido error en la calificación de los hechos.

La creación de los Comités paritarios

Se ha reunido bajo la presidencia del señor López Núñez la sección de propaganda de Comisión interna de corporaciones.

Se acordó distribuir entre las entidades interesadas folletos del decreto creando los Comités paritarios, a fin de que llegue a conocimiento del mayor número de entidades.

Se acordó en principio celebrar actos de divulgación oral de dicho decreto y redactar formularios para facilitarlos a quienes tengan que dirigirse al ministro de Trabajo.

También se convino en publicar una hoja con los artículos más interesantes, debidamente comentados y aclarados.

Información de Barcelona

De una agresión

BARCELONA.—El juez de guardia, que lo era el del Norte, con el secretario y oficial criminalista, estuvieron anoche tomando declaración al chófer José López, fué agredido a tiros en la carretera de Casa Antúnez.

Manifestó López que no conoce a su agresor más que de vista, porque hace unos días tuvo unas palabras con él a la salida del cine Diana.

La policía practica trabajos para detener al agresor.

Los carteristas en actividad

Emilio Raso denunció que viajando en un tranvía de la calle de Claris le sustrajeron la cartera, que contenía 1.125 pesetas y documentos.

Timo

Antonio Giner denunció que a la portera de su casa, sita en la calle de Verdi, llamada María, se le presentó una joven a la que no conocía, dándole la noticia de que su padre había fallecido en Huerca Overa.

María, afligida por la noticia, se dejó timar por la joven desconocida 200 pesetas que, dijo, necesitaba para retirar unos embudidos que le habían remitido, de la estación.

Cuando reaccionó María se dió cuenta de que había sido objeto de un timo, comprobándolo después plenamente.

Substracción de un auto

En la Rambla de Cataluña le sustrajeron a don José Ciudad un automóvil que había dejado frente al número 129.

Noticias de provincias

Profesores de la Escuela Municipal de Música

LERIDA.—En el Salón Cine Cataluña, celebráronse las oposiciones para la provisión de la plaza de profesor de Piano, Solfeo y Teoría de la Escuela Municipal de esta ciudad.

Poco antes de la hora anunciada, el local estaba atestado de público que se disponía a asistir a los ejercicios, y entre el

cual se destacaban prestigiosas personalidades de Lérida.

A las tres y media, el jurado ocupó los sillones que al efecto tenían dispuestos, sentándose en la presidencia el alcalde señor Agreda.

El Jurado lo componían el señor Agreda, el teniente de alcalde señor Nicolau, el director de la Escuela Municipal de Música señor Carbonell, el profesor de la misma señor Piñol, el reverendo Franc, en sustitución del músico mayor del Regimiento de Navarra número 25, y el señor Alvarez Pallas, jefe del Negociado de Gobernación, que actuaba en calidad de secretario.

El primero en efectuar los ejercicios fué don Luis Farrús, ejecutando en primer término las dos piezas de libre elección, que lo fueron el «Andante» de la serenata patética de Beethoven y la danza número 5 de Granados, pasando luego a desarrollar la parte teórica y práctica señalada por el Jurado.

Actuó luego el reverendo don José María Lloréns, quien ejecutó la sonata «Op. 10 número 1» de Beethoven y Las Arabescas de Debussy, desarrollando luego los demás temas propuestos por el Jurado.

Terminadas las oposiciones, el tribunal se trasladó al Ayuntamiento para deliberar y hacer público el fallo, que será elevado al pleno de Consistorio para su aprobación.

Propone para la plaza de profesor de piano, solfeo y teoría al reverendo don José María Lloréns Ventura, maestro de capilla de la Catedral; para la de instrumentos de cuerda, a don Jaime Caldero, y para los instrumentos de caña, a don Manuel Calpe. Se declaró desierta la plaza de profesor de instrumentos de boquilla, por no presentarse ningún opositor.

Se ignora el paradero de tres trenes

ALICANTE.—A consecuencia de la gran nevada no circulan los trenes para Valencia y Alicante.

El correo de anoche y el mixto de la mañana están detenidos en Chinchilla, para cuyo punto han salido máquinas de auxilio. Hay tres trenes de mercancías que se ignora el paradero.

Unos viajeros regresan a sus residencias y otros pernoctan en Albacete.

No circulan trenes entre Chinchilla y Almansa y no se puede precisar el tiempo que se tardará en quedar libre la vía.

Entre Pozoana y Chinchilla está detenido y bloqueado el rápido de Cartagena.

La cantidad de nieve caída en el día de ayer es análoga a la del día 26 de Diciembre, que causó tantos destrozos en la región, aunque no ha logrado cuajar tanto como aquella.

En la estación de Bonete, la nieve, arrastrada por el huracán, ha formado un gran bloque, que alcanza dos metros de altura.

Las máquinas de auxilio no han podido llegar a Bonete por esta causa.

Los viajeros procedentes del tren de Madrid regresan en un tren formado en esa estación.

La guardia civil ha salvado a dos niñas que, arrastradas por el vendaval, se cayeron de las caballerías que montaban.

Prórroga del I Congreso Cerealista

VALLADOLID.—Reunida la Junta organizadora del Congreso Nacional Cerealista, ha acordado aplazar hasta la última decena de Septiembre la fecha de celebración de dicho Certamen.

Influyeron en esta determinación la circunstancia de que el 22 de Mayo se verificará el Congreso Internacional de Agricultura en Roma, y el 26 del mismo mes el IV Congreso Nacional de Riegos en Barcelona.

Un hombre muerto y sus dos hijos gravemente heridos

GIJÓN.—En la parroquia de Albacete, del concejo de Carreño, después de celebrarse una fiesta tradicional, regresaban a sus domicilios seis vecinos de la parroquia de Prendes.

Uno de ellos, José Suárez Rodríguez, al llegar frente a su casa, y sin saber por qué motivo, se vió agredido inopinadamente por sus acompañantes.

A las voces que dió en demanda de auxilio, salieron de la casa el padre del agredido, llamado Silverio, llevando el primero una pala con dientes y el otro una hoz.

Los agresores, al verles, arremetieron contra ellos, quitándoles dichas herramientas, con las cuales, uno de ellos, golpeó furiosamente al padre de José, destrozándole la masa encefálica y dejándole muerto.

Después acometió a los dos hermanos, causándoles tan graves heridas, que se teme fallezcan de un momento a otro.

La guardia civil ha detenido al autor del asesinato y a otros tres individuos que tomaron parte en el suceso.

Extranjero

Actitud del Gobierno en la cuestión de China

TOKIO.—En la sesión de apertura de la Dieta, el primer ministro y el ministro de Negocios extranjeros han hecho una exposición de la situación de China.

Han declarado que el Japón respetará la soberanía e integridad territorial de China y evitará escrupulosamente toda ingerencia en sus asuntos interiores.

Han agregado que el Japón ayudará a China a realizar sus justas aspiraciones y empleará todos los medios razonables para proteger sus intereses y derechos legítimos.

Se va a la constitución de un Gabinete de partidos moderados, con el apoyo de los socialistas

BERLÍN.—El conde Westarp, en nombre de los nacionalistas ha comunicado al doctor Marx, que su partido no estaba dispuesto a participar en un Gobierno formado por los partidos moderados.

Los socialistas, por su parte, han declarado que apoyarían condicionalmente a un Gobierno así formado, pero no participarían en él.

La fracción del Centro ha acordado proseguir sus gestiones para la formación de un Gabinete que se apoye sobre los grupos moderados.

Olimpia

Mañana, sábado, 22

La interesante película, Joya Universal,

El simpático conquistador

Interpretada por Reginal Denny.

EL DOMINGO, 23

La locura del Charlestón

Divertida farsa de ambiente modernísimo, ideada por el genial Lubitsch. Interpretación de los ases Pats y Ruth Miller y Monte Blue, etc. Quinientas parejas en escena. Abundantes situaciones cómicas. Presentación grandiosa.

ODEON

MAÑANA, SABADO

Estreno de la grandiosa superproducción

SCARAMOUCHE

Basada en la obra de Rafael Sabatini y llevada a la pantalla por el célebre Rex Ingram.

Sublime interpretación de los favoritos de la pantalla, Alice Terry, Ramón Novarro y Lewis Stone

SABADO.—Primera jornada.—Sesiones: a las cuatro, seis y media y diez.

DOMINGO.—Segunda y última jornada.—Sesiones: a las cuatro, seis y media y diez.

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

La enseñanza obrera

Debido a la pluma de doña Leonor Serrano de Xandri, inspectora de primera enseñanza en esta provincia y publicado por la «Editorial V. Campo», es tabecimiento tipográfico que en nada desmerece de los que desenvuelven sus actividades en las grandes urbes, acaba de ponerse a la venta un libro titulado «La enseñanza complementaria obrera», al precio de 3'50 pesetas, del que dice en un artículo local la profesora de Pedagogía de nuestra Normal, doña María Sánchez Arbós de Ontañón, lo que sigue:

«Un libro que merece pensarse...»

Acaba de publicarse un libro que, aparentemente pequeño, tiene un fondo intenso y por demás interesante para todos. Ha sido escrito por nuestra culta inspectora Leonor Serrano, que une a sus años de práctica y trabajo en cuestiones de enseñanza una gran perspicacia para la adaptación en nuestro país de innovaciones ya viejas en los países a quienes hondamente preocupan las cuestiones escolares y una cantidad de optimismo, que con ser exagerada, nunca será lo bastante en nuestro suelo, donde ya es tradición desgraciadamente, aquello de que para alcanzar un poco, es menester pedir un mucho.

El libro trae por título «La enseñanza complementaria obrera» y en sus páginas leemos una porción de enseñanzas tan obligatorias como la primaria, en países tan vecinos como Francia y Bélgica y en todos los otros muchos, por no decir todos, en que hoy día constituye problema vital la cultura de sus ciudadanos.

Al leer las páginas de este libro, un especial goce invade nuestras almas, con el pensamiento de que quizá algún día, nosotros podamos proporcionar a nuestros compatriotas algo semejante a lo que sus páginas y sus grabados nos describen. Por hoy, estas noticias halagadoras no nos producen más que la sonrisa un tanto irónica y compasiva del que no puede llegar a donde quiere.

En el prólogo del libro se concluye nuestra inspectora, de que terminada la tarea escolar por haber cumplido el niño la edad reglamentaria, se le ponga de pleno a vivir un ambiente de fábrica o comercio o industria, en donde forzosamente tiene que convivir con personas mucho mayores, por lo regular, olvidadas de lo que es un niño y por añadidura, empezando a aprender un oficio en calidad de «aprendiz», en donde no tiene más papel que el de barrer la tienda, llevar los recados, acarrear el agua y menesteres parecidos. A su edad, no puede rendir otro esfuerzo. ¿Cuándo aprende el niño el oficio para el cual ingresó en el taller? Cuando el tiempo y la casualidad lo permiten y a puro de meses y si el niño muestra excelentes condiciones de inteligencia y de habilidad, entonces se le va enseñando algo, caso de que sobre tiempo para ello. Por tanto, con este procedimiento se pierde un tiempo que ya no se recupera en la vida, y el oficio se aprende tarde y mal. Por desgracia nuestra, esto sucede en España en casi todos los factores vitales y quizá este despliegue extraordinario de fuerzas que hacemos, de nuestra psicología su matiz especial de querer ser cada uno maestro de todo. Claro, hemos llegado a hacer algo, por un esfuerzo extraordinario, y ello nos hace creer que somos poderosos.

No es, indudablemente, pues por falta de valor material por el que no llegamos a perfeccionarnos, sino por falta de preparación; y conociendo esto perfectamente, países más prácticos que el nuestro, es un hecho ya en ellos, la creación de una segunda enseñanza primaria, de preparación técnica para la carrera u oficio que el niño haya de seguir y donde vencidas las primeras dificultades, proporciona ventajas económicas y morales, absolutamente precisas en el mundo de hoy, precisado a luchar intensamente en la vida dentro de cualquier clase social.

Ahora que la cuestión de la escuela primaria parece haber interesado ya de un modo general a todos y que vamos consiguiendo escuelas y maestros que nada dejan que desear, conveniente sería que todos y muy especialmente los encargados de la dirección e iniciación de las cuestiones de enseñanza leyeran y pensaran este pequeño libro, compararan las reseñas de sus páginas con lo que tenemos hecho en España, se contagiarían un tanto del encantador optimismo que hoy día representa para nosotros, y pensando en aquello de que «obras son amores» llevaríamos cada uno de nosotros una cantidad de esfuerzo con el que, salvando las barreras de separación que tenemos con estos países vecinos que el libro nos muestra, pudiéramos cuanto antes presentar un algún modelo que otro de Escuela existente en Barcelona, si no un número abundante; aquí, en estas pobres provincias que situadas lejos del nervio social, necesitan de reconstituyentes más enérgicos y de elementos vitales más poderosos para no desfallecer y para ayudar a nuestros hijos y a nuestros obreros, más ajenos a los beneficios sociales que les corresponden y a los derechos que como hijos de su país deben disfrutar.

En el capítulo 7.º y último del libro nos da Leonor Serrano facilidades y soluciones para esto. Leámoslo y pongamos nuestro grano de trigo a su acertado llamamiento.

MARÍA SÁNCHEZ ARBÓS DE ONTANÓN.

ECOS...

Se dijo hace mucho tiempo, suerte te dé Dios... Y, en efecto, es preferible verse bajo el amparo de la Fortuna que iluminado por la fulgurante llama de la inteligencia. Un bruto con suerte llega al término de la cúspide de se proponga. Una persona inteligente, sin otros auxilios, no pasa de la situación de infeliz, que a cualquier pelagatos le inspira lástima. Proclamé por lo tanto la supremacía de la brutalidad sobre todas las formas racionales, aunque sean tan virtuosas como la misma esencia espiritual.

Esto mismo, algo más a la pata la llana, se dirá en estos momentos del infeliz y afortunado ciudadano de Baracaldo a quien correspondió un premio «gordo» de la Lotería de Navidad, con quien no ha podido portarse más cochamente la suerte.

Este benemérito semejante adquirió un vigésimo de la Lotería de referencia. Lo repartió en participaciones de escasa importancia y resultó premiado. El regocijo que les produjo tan venturoso acontecimiento no hace falta ponderarlo. Con cuatro pesetas que se había reservado el comprador del número podía calcular unos miles de posibilidades crematísticas. Cuatro pesetas, a siete mil quinientas por peseta, son y han sido y serán siempre bastantes pesetas. Nuestro hombre empieza a repasar sus cuentas, y con dolor primero, más tarde con resignación, ve que los diez céntimos reales de su propiedad se han reducida a doce. Una participación de peseta, con la que no contaba, había rebajado su caudal. Pagaré la peseta como las otras noventa y seis que he de satisfacer. Pero tampoco era esto todo. Y no lo era, porque las repetidas tres pesetas no existían más que en la imaginación de nuestro hombre, que busca que busca, no las pudo encontrar por ningún lado. Antes bien, le faltaban de todos. Incluso del vigésimo, que aparecía con esto aumentado hasta la cantidad de 104.

Ved por dónde un hombre sin suerte, al que le toca un «gordo» de Navidad, no le toca, y encima tiene que dar dinero. Si este infeliz no fuese un filósofo, calculen ustedes lo que hubiese hecho.

—Y decla usted hace un rato que era un hombre tímido... y se lleva las cucharillas!

—Es que si no lo fuera, caballero, me hubiese llevado la cafetera,

En el Ayuntamiento Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel A. Ferrer Navarro y con asistencia de los señores señores Campo, Sopena y Querrel, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión municipal Permanente.

Fue leída y en todas sus partes aprobada el acta de la anterior sesión.

La Comisión conoce reclamación presentada contra la formación de la lista de compromisarios con voto para la elección de senadores, acordándose la eliminación de don Pascual Campo por resultar ser vecino de Quicena, designando para figurar en su puesto a don Olegario Sánchez.

Conoció la cuenta que tienen presentada los señores vocales obreros de la Junta de Delegación del Trabajo, por asistencia a distintas sesiones, se acordó su pago con cargo al Capítulo correspondiente del presupuesto en curso.

A propuesta del Negociado de Quintas se señaló, como jornal medio del obrero en la localidad, la cantidad de cuatro pesetas.

Dada lectura de una instancia de don Valentín Maillo solicitando concierto para el pago de arbitrio por espectáculos musicales en su establecimiento, se acordó pase al informe de la Intervención.

Se autorizó a don Pascual Campo López, de acuerdo con informe del técnico municipal, para realizar obras, con arreglo al proyecto presentado, en el predio de su propiedad número 54 del Coso Bajo.

Se autoriza al director del Instituto Nacional de segunda enseñanza para la instalación de un motor eléctrico en dicho Establecimiento docente, con destino a la elevación de aguas.

Se resolvió la petición hecha por la excelentísima Diputación respecto a obras a realizar en la calle de Loreto, acordándose el exacto cumplimiento de la ley de Marzo de 1888.

Enterada la Comisión de un escrito solicitando que la Corporación municipal se suscriba para la adquisición de unos tomos sobre «Figuras de la Raza», no publicados todavía, acordó no acceder a la petición antedicha.

Fue aprobada una cuenta por alquiler de vehículo para la conducción de carne durante el anterior semestre, importante pesetas 1.104 pesetas.

La Alcaldía dió cuenta de la marcha de las obras que realiza el Ayuntamiento y asimismo propone que se adquieran unos envases metálicos cerrados apropiados para la recogida de basuras en las dependencias municipales, acordándose por unanimidad, así como la invitación al vecindario, para que secundé esta iniciativa en beneficio de la higiene y limpieza públicas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Paulino Usón Sesé
ABOGADO
Lanuza, 13, 1.º (antes San Martín)
HUESCA

SAN VICENTE MARTIR

Mañana, 22, a las nueve y cuarto, celebrará una solemne función religiosa, con sermón a cargo del licenciado don Guillermo Monzón, en la iglesia del Salvador, Catedral, el Colegio de San Vicente Mártir, que dirige don Leopoldo Urzola. Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido.

Funeraria Moderna

La única que construye arcos en todos los estilos en maderas caoba, roble, nogal, ébano, etcétera, tapizadas en su interior, con doble tapa de cristal.

Desde 40 pesetas, hasta la de más lujo, que no excede de 500 pesetas

Especialidad en arcos estilo Gótico, Imperio y Español.

Talleres de Manuel Sorrosal, Sancho Abarca, 10

ODEON

Mañana, sábado, se estrena en este teatro la grandiosa superproducción «Scaramouche», que, como película, es una de estas obras—que tanto escasean por desgracia—cuya contemplación embelesa al espectador durante todo el curso de la proyección y que al terminar dejan en nosotros el sabor de lo grato y de lo bello, por sus cualidades todas y por su perfecto acabado de arte.

Difícilmente puede pedirse un argumento más vigoroso y simpático a la vez. La historia de «Scaramouche», el héroe arrogante y de recto criterio; sus conflictos sentimentales, así como sus luchas en pro de la justicia y de la fraternidad, son trazos tan hondos y acertados, que emocionan dulcemente, interesando como pocos.

Rex Ingram, el prestigioso director americano que ha sabido conquistar una aureola de merecida fama al filmar la producción que nos ocupa, ha querido imprimir a todas sus escenas un «cachet» artístico, inconfundible, como en todas las producciones que ha editado, pero esta vez, procurando que ni por un solo momento quede defraudado el gusto más depurado y exigente, poniendo para ello a contribución su talento.

Por si todo esto fuera poco se ha imprimido a la película una interpretación de «primisimo cartello» a fin de completar el cuadro de perfecciones que asume esta obra. Ramón Navarro, el galán joven cuya varonil belleza y talento le han conquistado fama mundial, interpreta con admirable maestría el «rol» de protagonista efectuando una soberbia creación que dota a su personaje de verdadero interés y gran emoción.

Lo propio cabe decir de su compañera la bellísima y no menos famosa, Alice Terry que lleva a cabo una labor sentimental, de singular encanto.

Tanto por la presentación fastuosa de la época de Luis XVI, por su interpretación apropiadísima y por la esencial y artística fotografía, «Scaramouche» obtendrá el más lisonjero y merecido éxito.

«Boletín Oficial»

El de ayer contiene: Real decreto ley respecto a concesiones administrativas.

Otro respecto a secretario común de los Ayuntamientos de Plan y Gistain.

Subasta judicial de un máquina de escribir y un armario de comedor.

Tasa mínima del trigo, que es durante el mes de Enero de pesetas 46'50 y de Febrero a Marzo, ambos inclusive, de 47'50 los cien kilos.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santa Inés, San Epifanio y San Fructuoso.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Juliana Sábado Pardo.

En la Compañía los cultos anunciados por la Asociación de la Buena Muerte.

Mañana comienza la Novena del Corazón de María, aplicándose los cultos de este día en sufragio de don José Cunchillos Tornés.

San Vicente

Mañana, a las nueve y media, se trasladarán el ilustrísimo Cabildo y Ayuntamiento a la iglesia de la Compañía, donde en honor a San Vicente se celebrará una solemne función religiosa, con sermón a cargo del licenciado don Guillermo Monzón, en la iglesia del Salvador, Catedral, el Colegio de San Vicente Mártir, que dirige don Leopoldo Urzola. Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido.

sia de la Compañía, donde en honor a San Vicente se celebrará solemne fiesta, con sermón a cargo del beneficiado de esta Catedral don José Puzo.

Banco Aragonés de Crédito

Realiza toda clase de operaciones de banca en las mejores condiciones.

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 20 de Enero de 1927:

Interior 4 %	67 40
Exterior 4 %	81 00
Amortizable 4 %	88 50
Idem 5 % (1920)	90 60
Idem 5 % (1917)	90 25
Idem 5 % (1926)	98 15
Acciones Banco España	630 00
Id. Compañía Tabacos.	193 00
Id. Azucarera (Preferentes)	94 50
Id. id. (Ordinarias)	00 00
Acciones M. Z. A.	470 00
Acciones Norte	484 00
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	
Hipoteca	313 50
Céds. B. Hipotecario 4 %	88 20
Idem idem 5 %	96 75
Idem idem 6 %	107 60
Moneda extranjera	
París, cheque	24 75
Londres	30 02
Roma	00 00
New-York	6 19

CURACION EN 24 HORAS

SARNA

Usando Sulphoral. Primer Antiséptico líquido. Único que no falla y cura sin baño.

Rechazad las imitaciones. Venta Farmacias y Droguerías. Precio: 3'50

A. Susín. - Huesca

Autos Sanz

Avisos: Teléfono 178

LA ENSEÑANZA

Complementaria Obrera, por doña Leonor Serrano, de Xandri, interesantísima obra que acaba de publicar la Editorial V. Campo. Precio 3'50 pesetas.

Parada de sementales

Queda abierta desde el 20 de Enero, la antigua y acreditada del Temple, que se ha trasladado a la calle de San Lorenzo, número 67, Huesca.

La Fiesta del Arbol

Folleto con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa. Pedido a la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

INTERESA CONOCER

la obra que acaba de aparecer, titulada,

Algo sobre lo Contencioso Administrativo-Municipal

de la que es autor don Cirilo Martín Retortillo, Abogado del Estado.

PRECIO: DOS PESETAS

De venta en la

Editorial V. Campo

Cocinera que sepa su obligación, hace falta para fuera de la capital. Informarán en la Administración de este periódico.

A todos los niños

clientes de la Editorial V. Campo se les obsequiará con participaciones para el sorteo de un magnífico Mecano con motor eléctrico.

INDISPENSABLE

a todos es el conocimiento del Derecho.

Adquirir, pues, la obra de Derecho Usual de que es autor el doctor Cirilo Martín Retortillo y que se ha puesto a la venta en la Editorial V. Campo.

La más completa, la más nueva, la indispensable. Precio, seis pesetas.

Joven de 14 años de edad, desea colocación para comercio de tejidos o ultramarinos. Informes, Pedro IV, 4, pral.

Aprender Hace falta en la Casa ANDRES AGUSTIN, MAQUINARIA AGRICOLA. Plaza de Santo Domingo.—HUESCA.

LA SALUD POR LOS BAÑOS DE SOL

POR EL DR. LACAUSTRA

Es un libro sencillo y claro de vulgarización, en el que se dan a conocer las maravillas del baño solar con toda clase de consejos y reglas prácticas para aprovecharse al máximo de sus beneficios. Los baños de sol, curan muchas veces y fortifican siempre.

Su precio: 1'50 pesetas. De venta, en la Editorial V. Campo.

VENTA

de una casa en la calle de Ramiro el Monje, números 34 y 36 (antigua de Pablo Abad), con agua de su propiedad, y de la planta baja de otra casa, propia para almacén, en la Costanilla de Arnedo, número 7.

También se vende un amplio corral, en parte cubierto y en parte descubierto, en las Eras de las Mártires, y una pieza junto a él.

Para informes, a don Antonio Soler, confitería, Huesca, y a su propietaria, doña Petra Eraso, plaza del Buen Pastor, 14, 2.º, San Sebastián.

Reumáticos!

Vuestros sufrimientos cesarán inmediatamente usando el invento alemán del Dr. J. Weiss,

Anti-úrico Weiss

Preparado por el doctor Cuerda. Éxito no igualado por ningún específico. Alivio instantáneo. Curación rápida.

Caja, con 24 sellos, cinco pesetas. En Huesca: Farmacia Nueva, farmacia Llanas y otras.

Los Ciegos

Centro de enseñanza literaria y musical para ciegos de ambos sexos, por M. Colomina.

También a los de vista les damos lecciones de solfeo, piano, violín, guitarra y demás instrumentos de púa y arco, a precios económicos.

Advertimos que a las cieguetas y cieguetitos de esta provincia no se les cobrará por nuestros trabajos de enseñanza, merced al apoyo prestado por el Municipio y la Diputación de Huesca.

Vuestra dirección:

Colomina y Almunia

Zarandía, 9. HUESCA

Préstamos

El Banco Hipotecario de España

Los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

RICAFORT, 7 HUESCA

Hace falta

dependiente de comercio de tejidos que sepa bien su obligación. Para más detalles, dirigirse a don José Sender, Mercado, 12, principal. Huesca.

INSTITUTO DE ESTUDIOS HUESCA

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

Diputación de Huesca

Viveros

de vides americanas y almendros

Huerta de Guallar

Frente a los Salesianos

Grandes existencias de vides americanas de todas variedades.

Almendros desmayo y comunes.

Vda. de Rovira

Carretera de Jaca

HUESCA

Máquinas 'Naumann, Para coser

La marca más preferida del público. Máquinas para uso doméstico y para toda clase de industria.

Minimum desgaste de fuerza y máximo obtención de rendimiento.

VENTAS AL CREDITO Y A PLAZOS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Máquinas bobina central de marcha ligera y de gran velocidad.

Ultima palabra en el ramo de las **MAQUINAS para COSER**

Antes de comprar máquina para coser, visitad a nuestros representantes en

JACA: MARIANO CAVERO, calle Mayor, 35.—AYERBE: FEDERICO MALLEN, plaza Mayor, número 31.—GRAUS: JOSE BOREN, calle Benasques, 2.—BENABARRE: MANUEL ESPANOL, Plaza de los Porches

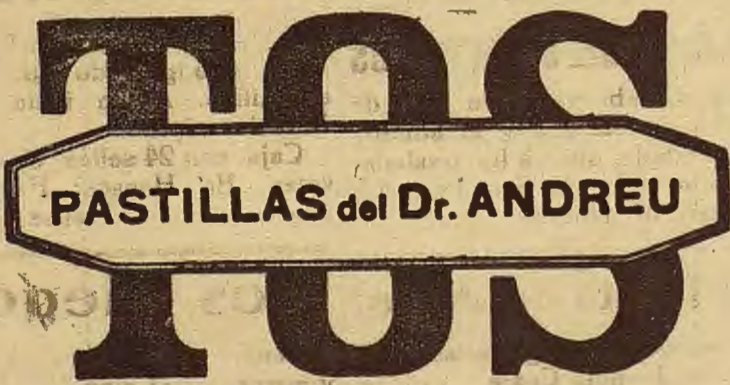
HUESCA Bazar Lasaosa

En esta misma casa encontrarán, a precios sumamente baratos un variado e inmenso surtido en Muebles de lujo y económicos, Ferreteria grandes existencias, Bateria de cocina en porcelana y aluminio, Artículos de viaje y Lámparas eléctricas más baratas que nadie en la plaza

Zarandía, 6

Teléfono núm. 79

HUESCA



La casa que más ventajas proporciona a sus clientes

Editorial V. Campo

Vendemos mejores artículos y más baratos y siempre a los **PRECIOS** que ANUNCIAMOS

No olvide de comprar todo cuanto necesite para su escritorio en la

Editorial V. Campo

Coso bajo, 9 y II

HUESCA

Dependiente de carretería

Se necesita uno que sepa su obligación en el taller de Desiderio Bagé, Huesca.

En el mismo se vende un carro para una caballería y una tartana.

El mas barato

¡¡ ATENCION !!

La Gran Rebaja de precios

Tejidos -- Confecciones -- Novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orenco, 19

La Casa que cotiza y vende con la gran rebaja de precios que actualmente hay en todos los géneros

Pieza en blanco riquísima tela oro	10'50 pts.
Cortes vestido percal y vual; 3 metros	2'25 »
Pañuelos blancos jaratón señora	0'15 »
Paños de cocina grandes	0'40 »

(Sección de camisas a medida a cargo de la casa Ducay, de Zaragoza).

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital: 10.000.000 de pesetas (Totalmente desembolsado)

Reservas: 4.100.000 pesetas

SUCURSALES: Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Carlina, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Molina de Aragón, Monzón, Soria, Sigüenza, Tarazona, Teruel y Tortosa.

Operaciones Bancarias en general

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes, a la vista	2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de tres meses	3 % »
» a » de seis »	3 1/2 % »
» a » de un año	4 % »

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1926, 28.115.565'39 pesetas en 22 622 libretas en circulación.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del

Banco Hipotecario de España

SUCURSAL DE HUESCA

HORAS DE OFINA: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde

Fábrica de Mosaicos

- DE -

Cristóbal Castells

Fábrica y Despacho: Avenida Cavestany (Antes Ronda de la Estación) Teléfono núm. 203 HUESCA

Anuncie usted en

“LA TIERRA”

Ya llegó

Un gran saldo batería cocina Grandes existencias en loza y cristal. Herrajes y tornillaje, consulte antes de comprar. Se :-: saldan algunos muebles :-:

HIERROS, DROGAS Y FERRETERIA

Joaquín Lafarga-Huesca

No hay quien me compita a mí lo mismo aquí que en Berlín

Calcetines niño a	0 10 pesetas
Toallas rusas, colosales, a	1'00 »
Calzocillos, suave, cortos, buenos	1'50 »
Toquillas fuertes, grandes	2'50 »
Trajes lana caballero	11 00 »

Liquidación de todo lo de invierno a precio ruinoso

Trajes preciosos para caballero, corte de 60, hoy	35'00 pesetas
Abrigos gran surtido para caballero, corte	20 00 »
Panas finas y buenas, a	2'50 »
Arabias fuertes	0'70 »
Pañuelos estampados	0'10 »
Medias seda de 5 pesetas, a	2 00 »
Popelines 90 chus lana, vestido	9'75 »
Equipos completos para cuotas (¡fijarse bien!)	240'00 »

No confundirse que merece la pena.

COMERCIO Y SASTRERIA

Leopoldo Sánchez

Coso bajo, 63

HUESCA

Han salido premiados en el mes de Diciembre: El número 7.732, corresponde a Petre Ballarín, de Quicena. 7.701, a Victoria Oriana liván, de Banarés. 7.581, a Benita Crespo, de Esquedas. 7.454, a Nicolasa Seral, de Loporzano. 7.781, a Pascuala Oliván, de Almodébar.

Se necesita un oficial sastre. Trabaja todo el año.

Encargue todos sus trabajos en a Imprenta de este periódico



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del **Anuario General de España** (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra **importantísima** que es consultada constantemente por **millones de personas** del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240 - BARCELONA



INSTITUTO DE ESTUDIOS ARAGONESES Diputación de Huesca